I.- Datos Generales

Código	Título
EC0374	Elaboración de pólizas contables

Propósito del Estándar de Competencia
Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan en diversas funciones en los ámbitos productivos, laborales y de educación haciendo uso de la tecnología y de los medios para implementar de manera práctica eficientando las herramientas necesarias para Identificar, Capturar y Registrar operaciones contables.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en EC.

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción del Estándar de Competencia
El Estándar describe las funciones que son necesarias y suficientes para el manejo de un programa contable utilizando las funciones de Identificar, Clasificar y Registrar las operaciones contables con los requerimientos de calidad que se solicita en el ámbito laboral. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe de contar para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

El presente Estándar de Competencia se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Dos
Desempeña actividades programadas que, en su mayoría, son rutinarias y predecibles. Depende de las instrucciones de un superior. Se coordina con compañeros de trabajo del mismo nivel jerárquico

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló
De Comercio, Industria y Servicios de Baja California

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:	Fecha de publicación en el D.O.F.
09 de octubre de 2013	20 de noviembre de 2013

Periodo de revisión/actualización del EC:	Tiempo de Vigencia del Certificado de competencia en este EC:
3 años	3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)
Grupo unitario
2512 Auxiliares en contabilidad, economía, finanzas y agentes de bolsa

Ocupaciones asociadas
Auxiliar en contabilidad

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) y reconocidas en el Sector para este EC
Capturista de datos

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)
Sector:
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos
Subsector:
541 Servicios profesionales, científicos y técnicos.
Rama:
5412 Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados
Subrama:
54121 Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados
Clase:
541211 Servicios de contabilidad y auditoría$_{MÉX}$
541219 Otros servicios relacionados con la contabilidad$_{MÉX}$

El presente Estándar de Competencia, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia
- Universidad Tecnológica de Tijuana
- Mojica y Compañía, S.C.

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:
- Para demostrar la competencia en este Estándar de Competencia, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo durante la jornada laboral, sin embargo pudiera realizarse mediante una situación simulada en un área con la infraestructura suficiente para la recopilación de las evidencias de todos los criterios.
- Se realiza esta evaluación a partir de un sistema contable, donde el candidato Identifica, Clasifica y Registra las operaciones contables que se le presenten mediante el uso del sistema.

Apoyos/Requerimientos:
- Equipo de cómputo, software y documentos fuente

Duración estimada de la evaluación

- 1:00 hora en gabinete y 3:00 horas en campo, totalizando 4 horas

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia	Elemento 1 de 2	Elemento 2 de 2
Elaboración de pólizas contables	Clasificar el tipo de documentos fuente	Registrar los documentos fuente de acuerdo al programa contable para la generación de pólizas

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 2	E1238	Clasificar el tipo de documentos fuente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Analiza los diferentes tipos de documentos fuentes:
- Clasificándolos de acuerdo a la operación de la cual derivan, tales como facturas de venta para elaborar las pólizas de ingreso, facturas de proveedores, de acreedores y facturas por concepto de gastos para elaborar las pólizas de egreso, y así mismo las pólizas de diario.

2. Identifica las cuentas afectables del catálogo:
- Corroborando el número de la cuenta afectable de acuerdo con el catálogo de cuentas, y
- Asignando al documento fuente los números de cuentas de acuerdo con el catálogo.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes

PRODUCTOS

1. Los documentos fuente clasificados:
- Tiene los documentos organizados de acuerdo con el tipo operación de origen, y
- Tiene asignado el número de catálogo de cuenta de acuerdo a la operación.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Tipos de cuentas contables.	Aplicación

CONOCIMIENTOS	NIVEL
2. Regla del cargo y del abono.	Análisis

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Orden: La manera en que mantiene organizado su lugar y material de trabajo.

GLOSARIO

1. Catálogo de Cuentas: Una lista de todas las cuentas y sus números en el mayor.
2. Documentos fuente: Son todos aquellos comprobantes y/o documentos, que sirven de base para el registro detallado de la operación que éstos amparan.
3. Factura: Documento que ampara una transacción comercial (Compras, Ventas y pago de servicios)
4. Pólizas de diario: Es el tipo de documento contable, en donde se registran detalladamente las operaciones que no representan ingresos ni egresos.
5. Pólizas de egreso: Es el tipo de documento contable, en donde se registran detalladamente las operaciones pagadas por medio de cheque.
6. Pólizas de ingreso: Es el tipo de documento contable, en donde se registran detalladamente las operaciones que representan ingresos o ventas.

Referencia	Código	Título
2 de 2	E1239	Registrar los documentos fuente de acuerdo al programa contable para la generación de pólizas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes

PRODUCTOS

1. La póliza elaborada:

- Corresponde con la operación que ampara/soporta el documento fuente,
- Tiene la cuenta de cargo y cuenta de abono asignada de acuerdo con el catalogo,
- Detalla la descripción de la operación,
- Indica la fecha de elaboración,
- Tiene registrados los cargos y abonos en las cuentas correspondientes y con las sumas cuadradas, y
- Tiene anexados los documentos fuente.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
Estructura del catálogo de cuentas.	Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Limpieza: La manera en que presenta los documentos generados sin manchas, sin roturas y en buen estado
2. Orden: La manera en que presenta el trabajo organizado y clasificado de acuerdo con los documentos requeridos
3. Responsabilidad: La manera en que ejecuta el trabajo de acuerdo con lo requerido por las normas de contabilidad y las políticas de la empresa.

GLOSARIO

1. Cargo: Anotación registrada en el Debe de una cuenta.
2. Abono: Anotación registrada en el Haber de una cuenta.